

SM

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA
PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO 2017**

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del 27 de junio de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas del Secretario de Finanzas y Administración, ubicada en Boulevard Atlixcáyotl 1101, colonia Concepción Las Lajas, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Centro Integral de Servicios Edificio Sur, primer piso, de esta ciudad Capital, **por el Gobierno del Estado de Puebla:** Miguel Rolando Herrera López, Director General de Administración de la Secretaría General de Gobierno; Raúl Sánchez Kobashi, Secretario de Finanzas y Administración; Sergio Barrera Alejandro, Coordinador General Técnico de Obra Pública, Infraestructura Estratégica y Comunicaciones de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes; Roberto Villarreal Vaylón, Subsecretario de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Social; José Luis Cortés Penedo, Coordinador General del Medio Ambiente de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial; Francisco Fidel Teomitzi Sánchez, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración; Francisco Javier Zúñiga Rosales, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración; **por el Gobierno del Estado de Tlaxcala:** Leonardo Adrián Luna Ramírez, Director Jurídico de la Secretaría de Gobierno; María Alejandra Marisela Nande Islas, Secretaria de Planeación y Finanzas; Francisco Javier Romero Ahuactzi, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda; Oscar Arce Zepeda, Secretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Económico; Efraín Flores Hernández, Coordinador General de Ecología; Román Muñoz Calva, Director de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas; **por el Gobierno Federal:** Enrique González Tiburcio, Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Edda Veturia Fernández Luiselli, Directora General de Sector Primario y Recursos Naturales Renovables de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; como invitados, Javier Rubén Ramírez Carranza, Delegado en Puebla y Representante Legal en Tlaxcala del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., representante del Fiduciario; Marlon Santillán Quiroz, Encargado de la Implementación de la LGAHOTDU y la Nueva Agenda Urbana de la Delegación en Puebla de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; José Gregorio Sergio Pintor Castillo, Delegado en Tlaxcala de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Daniela Migoya Mastreta, Delegada en Puebla de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ramiro Vivanco Chedraui, Delegado en Tlaxcala de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Alfredo Cuecuecha Mendoza, Presidente del Colegio de Tlaxcala, A.C.; a efecto de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO 2017**, conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA.-----
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. DESIGNACIÓN DE LOS SECRETARIOS TÉCNICOS CONJUNTOS DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA. -----

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

actualmente Román Muñoz Calva, como Secretarios Técnicos Conjuntos del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala, quienes serán la instancia ejecutiva del Consejo que lo representará ante el Comité Técnico y el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, ambos órganos colegiados del Fideicomiso "Fondo Metropolitano Puebla". Acto seguido, se toma el siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO 2ORD/02/27JUNIO/2017. -----

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 41 y 43 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano, los miembros de este Consejo revocan los nombramientos como Secretarios Técnicos Conjuntos de Eduardo Homero Tovilla Lara y Araceli Hernández Amador, y aprueban por unanimidad de votos la designación del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, actualmente Francisco Javier Zúñiga Rosales, y al Director de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala, actualmente Román Muñoz Calva, como Secretarios Técnicos Conjuntos de este órgano colegiado, y los exhortan a cumplir con las funciones inherentes al cargo en estricto apego a los citados Lineamientos de Operación y demás disposiciones legales aplicables. Acto continuo, los funcionarios referidos manifiestan su conformidad y protestan desempeñar con responsabilidad el cargo conferido.-----

5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CARTERA DE OBRAS Y PROYECTOS A PRESENTARSE AL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO "FONDO METROPOLITANO PUEBLA". -----

A efecto de desahogar el punto cinco del orden del día, Francisco Javier Zúñiga Rosales, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla y Secretario Técnico Conjunto de este órgano colegiado, cede el uso de la palabra a Sergio Barrera Alejandro, Coordinador General Técnico de Obra Pública, Infraestructura Estratégica y Comunicaciones de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes del Estado de Puebla, quien, además, forma parte del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, y presenta la cartera de estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento, a financiar con recursos del Fondo Metropolitano Ejercicio 2017, asignados al Estado de Puebla, cartera que se agrega a la presente acta como **ANEXO 1** y que forma parte integral de la misma. -----


Acto continuo, Francisco Javier Zúñiga Rosales, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla y Secretario Técnico Conjunto de este órgano colegiado, cede el uso de la palabra a Francisco Javier Romero Ahuactzi, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala, quien presenta la cartera de estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento, a financiar con recursos del Fondo Metropolitano Ejercicio 2017, asignados al Estado de Tlaxcala, misma que se agrega a la presente acta como **ANEXO 1** y que forma parte integral de la misma. Acto seguido, se emite el siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO 2ORD/03/27JUNIO/2017. -----

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 29, 30 y 31, inciso g), de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano, los integrantes del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala manifiestan su

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



Miguel Bolando Herrera López
Director General de Administración de la
Secretaría General de Gobierno




Raúl Sánchez Kobashi
Secretario de Finanzas y Administración



Sergio Barrera Alejandro
Coordinador General Técnico de Obra
Pública, Infraestructura Estratégica y
Comunicaciones de la Secretaría de
Infraestructura, Movilidad y Transportes




Roberto Villarreal Vaylón
Subsecretario de Vivienda de la
Secretaría de Desarrollo Social



José Luis Cortés Penedo
Coordinador General del Medio
Ambiente de la Secretaría de Desarrollo
Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento
Territorial



Francisco Fidel Teomitzi Sánchez
Subsecretario de Planeación de la
Secretaría de Finanzas y Administración
del Estado de Puebla



Francisco Javier Zúñiga Rosales
Subsecretario de Egresos de la Secretaría
de Finanzas y Administración y Secretario
Técnico Conjunto del Consejo para el
Desarrollo Metropolitano de la Zona
Metropolitana Puebla-Tlaxcala

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO 2017.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

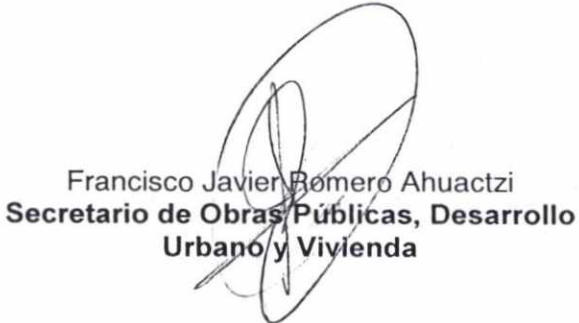
POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA



Leonardo Adrián Luna Ramírez
Director Jurídico de la Secretaría
de Gobierno



María Alejandra Marisela Nande Islas
Secretaria de Planeación y Finanzas



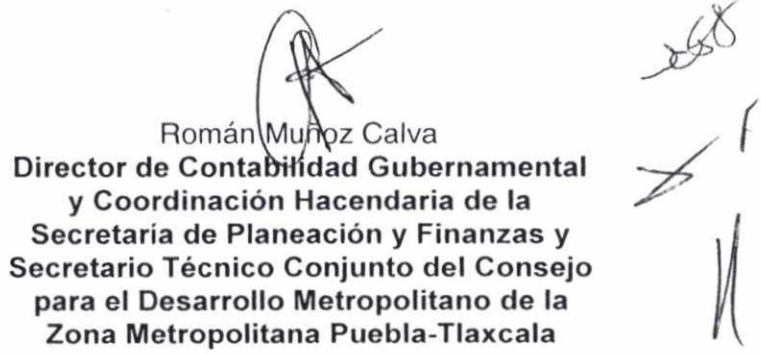
Francisco Javier Romero Ahuactzi
Secretario de Obras Públicas, Desarrollo
Urbano y Vivienda



Oscar Arce Zepeda
Secretario Técnico de la Secretaría de
Desarrollo Económico



Efraín Flores Hernández
Coordinador General de Ecología



Román Muñoz Calva
Director de Contabilidad Gubernamental
y Coordinación Hacendaria de la
Secretaría de Planeación y Finanzas y
Secretario Técnico Conjunto del Consejo
para el Desarrollo Metropolitano de la
Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO 2017.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

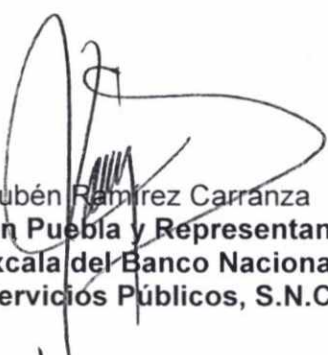
POR EL GOBIERNO FEDERAL

Enrique González Tiburcio
**Subsecretario de Ordenamiento
Territorial de la Secretaría de Desarrollo
Agrario, Territorial y Urbano**

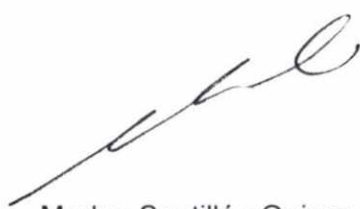


Edda Veturia Fernández Luiselli
**Directora General de Sector Primario y
Recursos Naturales Renovables de la
Secretaría de Medio Ambiente y
Recursos Naturales**


INVITADOS



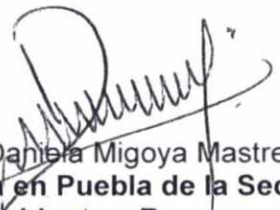
Javier Rubén Ramírez Carranza
**Delegado en Puebla y Representante
Legal en Tlaxcala del Banco Nacional de
Obras y Servicios Públicos, S.N.C.**




Marlon Santillán Quiroz
**Encargado de la Implementación de la
LGAHOTDU y la Nueva Agenda Urbana
de la Delegación en Puebla de la
Secretaría de Desarrollo Agrario,
Territorial y Urbano**



José Gregorio Sergio Pintor Castillo
**Delegado en Tlaxcala de la Secretaría de
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**



Daniela Migoya Mastreta
**Delegada en Puebla de la Secretaría de
Medio Ambiente y Recursos Naturales**



Ramiro Vivanco Chedraui
**Delegado en Tlaxcala de la Secretaría de
Medio Ambiente y Recursos Naturales**



Alfredo Cuecuecha Mendoza
Presidente del Colegio de Tlaxcala A.C.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO 2017.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

ANEXO 1

FONDO METROPOLITANO PUEBLA-TLAXCALA 2017

CARTERA DE PROYECTOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NO.	MUNICIPIO / LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	METAS		MONTO DE INVERSIÓN
			CANT.	U.M.	
1	PUEBLA	MODERNIZACIÓN DEL BOULEVARD CARMELITAS CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL KM 2+700 AL KM 4+220, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	1	OBRA	\$83,195,783.00
2	PUEBLA	MODERNIZACIÓN DEL BOULEVARD CARMELITAS CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL KM 0+000 AL KM 2+700 Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARMELITAS EN EL KM 1+890 Y SUS ACCESOS, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	1	OBRA	\$318,896,031.35
3	PUEBLA Y SAN ANDRÉS CHOLULA	REHABILITACIÓN DE LAS CALLES LATERALES Y CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA DE LA RECTA A CHOLULA, EN LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA	1	OBRA	\$219,998,686.11

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO 2017.



ANEXO 1 FONDO METROPOLITANO PUEBLA-TLAXCALA 2017

CARTERA DE PROYECTOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

NO.	MUNICIPIO / LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	METAS		MONTO DE INVERSIÓN
			CANT.	U.M.	
1	SAN ANTONIO ACUAMANALA	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ACCESO PRINCIPAL Y PRIMER CUADRO DEL CENTRO DE POBLACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	7,785	m2 (pavimentación calles)	\$29,322,181.68
			600	ML (red de agua potable)	
			865	ML (red de drenaje sanitario)	
			2,595	ML (señalética horizontal)	
			29	Pzas. (señalética vertical)	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO 2017.

PUEBLA
SIGUE